Gobernación del Cauca
Secretaría de
Educación y Cultura

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para el contratista, **ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA** con número de identificación tributaria **817004984-4**, representado legalmente por el señor **ALFREDO PEÑA COLLAZOS** identificado con cedula de ciudadanía número **10.722.702** de Silvia-Cauca, son acordes a los proyectos denominados: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2024-2 EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con BPIN 2024003190028, el cual cuenta con concepto de viabilidad de fecha 14 de junio de 2024, de la Oficina Asesora de planeación de la Gobernación del Cauca, y el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- PAE EN LAS SEDES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DE DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con BPIN 2024000030005, por lo tanto será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos de los respectivos proyectos.

Dada en Popayán, el día 31 JUL 2024

SORINES LARRAHONDO CARABALI.
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Aprobó: Daniel Valencia Sánchez – P.U Líder Oficina del PAE
Revisó: Paola Andrea Montenegro Arboleda – P/E Oficina Administrativa y Financiera SECD
Revisó: Janio Galíndez –Contratista – O.A.J.D
Proyectó: Felipe Fernández Figueroa –Contratista – O.A.J.D

Secretaría de Educación y Cultura del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educación@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co